

Adelante.

PERIODICO DE CIENCIAS, ARTES É INTERESES MATERIALES.

Sale todos los Jueves y Domingos.

Precio de suscripcion.—En Salamanca, 3 reales al mes, 14 trimestre.—Fuera, 17 reales trimestre. || Anuncios.—Gratis á los suscritores.—Un real á los no suscritos, no pasando de 20 lineas.

Retiramos gustosos el artículo de fondo que teníamos preparado para dar cabida al siguiente comunicado que nos dirige nuestro amigo D. Ramon Perez Calama. Creemos que las autoridades de la provincia tomarán en cuenta las observaciones que hace y pondrán remedio al mal estado en que se encuentran los caminos en el partido de Sequeros.

SRES. REDACTORES DEL ADELANTE.

Sequeros y Abril 26 de 1860.

Muy Sres. míos y de mi preferente aprecio: Consagrado su instructivo y variado periódico, no solamente á promover las ciencias y las glorias de la inmortal Salamanca, cuna fecunda de tantos héroes en el saber humano, sino tambien á impulsar los intereses materiales de la provincia; animado yo de los mas puros y acendrados sentimientos á favor de este partido, siempre postergado, gravado y desatendido, seria hasta reprehensible, si demorara un momento demostrar á VV. la suma complacencia con que he visto en la seccion de variedades de su interesante periódico las grandes mejoras que proyecta y discute la dignísima Diputacion provincial; bien es verdad que todo es de esperar de la entendida é ilustrada autoridad superior de la provincia y de la aptitud, suficiencia, celo y patriotismo de los señores que tan mercedamente componen el Cuerpo popular, y con especialidad este partido de Sequeros, que tanto confia en el que hoy le representa, pues por mas que le zahieran y censuren el sarcasmo y mordacidad de sus émulos y enemigos, tiene la gloria incontradecible, que de cuantos diputados ha tenido la Sierra de Francia, ninguno ha procurado ni abogado con mas interés y energia por sus mejoras materiales.

Llamada en su periódico la atencion de los caminos y pontones de este distrito judicial, creo deber mio llamar la de VV. sobre el deplorable y mal estado de los caminos de esta Sierra, en los que hay estensos trozos casi intransitables y de alarmante peligro; lo mismo sucede por desgracia con los dos pontones llamados de tabla que se elevan sobre el Rio Francia en los terminos jurisdiccionales de Casas y Villanueva del Conde, que siendo continuo y concurridísimo paso se hallan sin pretil ni barandilla, intimidando al que tiene necesidad de arrostrar el inminente peligro que ofrecen, asi es que el que aprecia en algo su existencia se apea luego que llega á dichos puentes para salvarlos á pié y no sin temor y miedo; en el

mismo estado se encuentra el puentecillo de nueva planta levantado sobre las aguas del Rio San Benito, en término de Garcibuey y en la calzada de Portugal y Ciudad-Rodrigo á la importante Ciudad de Bejar; en el citado puente se hallan desprendidos y fuera de su base los principales tablonos de su asiento, estando colgantes de la otra parte é intimidando al que tiene que pasarle por el aspecto ruinoso que presenta; semejante estado es impropio y ofensivo á la civilizacion del siglo, á los adelantamientos de la época y á las multiplicadas mejoras en el ramo tan atendido y fomentado por el Gobierno de S. M.; por lo que es de absoluta y perentoria necesidad la recomposicion de los espresados caminos y puentes, teniendo la ventaja su inexcusable reforma de ser poco costosa por tener próximas abundantes y buenas maderas en montes colindantes con los mismos puentes, me prometo, con toda seguridad, del decidido interés que VV. demuestran por el bien y prosperidad de la provincia, el que esciten el celo de quien corresponda para que no se demoren ni se hagan esperar por mas tiempo tan urgentes y necesarias reformas.

Siendo una consecuencia precisa de nuestra gloriosa campaña en Africa y que no podrá ser indiferente á numerosas familias interesadas en el asunto, aprovecho estos momentos para noticiar á VV. la gran funcion fúnebre religiosa celebrada el Domingo 22 del corriente en el espacioso templo de Nuestra Señora del Robledo, de esta villa, por el eterno descanso de las almas de los que han sucumbido tan heroicamente en la guerra de Africa vindicando el honor de Castilla. En la dicha funcion pronunció un discurso acomodado al objeto, el digno Arcipreste de esta Capital D. Pedro Garcia Maldonado, en el que sobresalian las mas ricas imágenes, los pensamientos mas sublimes, la unción, el patético en su lugar y la ternura de Job, logrando con su peroracion commover al numeroso auditorio; sin que haya sido gravosa á nadie la tal funcion, pues fué totalmente gratuita y emanada únicamente de la cordialidad y religiosidad que distinguen al venerable Párroco.

Si VV. lo tienen por conveniente sirvanse dar acogida en su erúditto periódico á estas humildes lineas para que lleguen á oídos de quien pueda remediar los males que se denuncian y deploran, á lo que les vivirá eternamente reconocido su atento suscriptor y S. S. Q. S. M. B.

RAMON PEREZ CALAMA.

VARIEDADES.

—Importa mucho á nuestro

propósito todo lo que tiene relacion con los diversos ramos de la Instruccion pública. Por esto fijamos hoy nuestra atencion en que mientras en otras provincias se cumple hace tiempo lo mandado en el artículo 196 de la ley de Setiembre de 1857, en esta no há llegado todavía el caso de que los maestros de primera enseñanza sientan los beneficios que el citado artículo ha introducido á su favor. Tal es el sobresueldo que, previa clasificacion basada en sus méritos, antigüedad y servicios especiales en la enseñanza, deben disfrutar proporcionalmente con cargo al presupuesto de su provincia.

A primera vista se creeria que esta falta era producida por la de los fondos necesarios al efecto; pero nos consta que en el primer presupuesto provincial que se formó despues de publicada la ley de Instruccion, consignó la Diputacion la suma de 32.000 reales para la satisfaccion del sobresueldo, y que igual cantidad figuró en el presupuesto de 1859, apareciendo tambien en el del año actual, sin que la Junta provincial del ramo que es á quien corresponde haya reclamado un solo céntimo de la consignacion en ninguno de los años espresados.

En vista de esto, la Diputacion trató ya alguna vez de descargar el presupuesto de un gasto, que aunque no se realizase, gravaba la cuota de los contribuyentes á lo que se opuso el Gobierno de S. M. no creyendo, sin duda, que hubiera quien estando autorizado para invertir fondos de un presupuesto no lo hiciese desde luego. Sin embargo, la cantidad de 32.000 reales continúa muerta, digámoslo así, en las arcas de la Depositaria, porque la Junta provincial de Instruccion desde Setiembre de 1857 hasta la fecha, no ha tenido tiempo bastante para reunir los datos necesarios para dividir en cuatro clases á los maestros de la provincia á fin de distribuir entre los mismos aquella suma en los terminos prevenidos por la ley.

Estraño es que individuos que han probado su actividad en otros asuntos, no hayan podido hacer aun la clasificacion en vista de los documentos que obran en su Secretaria ó en su defecto, los que hubieran pedido á los interesados que de seguro no se hubieran hecho de rogar para presentarlos inmediatamente.

No necesitamos manifestar que la morosidad en hacer la clasificacion está causando perjuicios á los maestros no solo en sus intereses materiales, sino tambien en su carrera; porque hasta que aquella se vea, ni pueden percibir el premio que la ley les concede ni hacer públicos su antigüedad, méritos ó servicios en la enseñanza. Y ya que no es facil indemnizar á los interesados de las dos anualidades vencidas que han dejado de percibir; puesto que habria grandes inconvenientes en que la provincia reconociese su deuda como exigible; rogamos al Sr. Gobernador que escite á la Junta provincial para que se remedie el mal antes de que pase tambien el año y con él caduque el presupuesto provincial corriente.

— Parece que á principios ó á me-

diados del próximo mes de Mayo tendrá lugar en Valladolid la adjudicación de los premios que merecieron los productos en la Exposición Castellana celebrada en Setiembre último. Se hacen los mayores preparativos para dar á este acto la solemnidad que merece, y nosotros aprovechamos gustosos esta ocasión para hacer públicos los nombres de los expositores de esta provincia que han sido premiados. Quizá omitamos alguno, pues tomamos estos datos de la lista que publicó nuestro apreciable colega la *Union Castellana* y nos faltan dos números que contienen 86 premios de los 597 que comprenden todo el catálogo. Procuraremos hallar esos números, y si en ellos figura algún nombre de esta provincia lo publicaremos también.

He aquí la lista:
 D. José Benito Peña.—Papel tina.—Candelario.—Medalla de plata.
 Sres. Riego y compañía.—Papel continuo.—Candelario.—Medalla de bronce.
 D. Miguel Pelaez.—Almidón de trigo de inmejorable calidad.—Salamanca.—Medalla de plata.
 D. Mariano Solís.—Harinas.—Fábrica de Zorita.—Medalla de plata.
 Sr. Marqués de Villalcazar.—Harinas.—Fábrica de Tejares.—Medalla de bronce.
 D. Juan Arias Giron.—Harinas.—Ciudad-Rodrigo.—Mencion honorífica.
 D. Juan Benito de Azcona.—Chocolates.—Salamanca.—Mencion honorífica.
 Sres. D. Francisco Sala Peña é hijos.—Embutidos.—Candelario.—Medalla de bronce.
 Sres. D. José, Rafael, y Manuel Gonzalez y Verdiguier.—Espolines, libro de Evangelio, y pulsera guarda-pelo de plata cincelada y sobredorada.—Estas obras se hicieron en Salamanca por los tres hermanos, de los cuales el último de ellos reside actualmente en Valladolid.—Medalla de plata.
 D. Luis Gomez.—Alhajas de filigrana de plata.—Salamanca.—Mencion honorífica.
 D. Manuel Elena.—Alhajas de filigrana de plata.—Salamanca.—Mencion honorífica.
 D. Gerónimo Gomez Rodolfo.—Paños. Por su buen surtido, calidad y baratura, importancia de su fabricación sostenida solamente con lanas del país.—Bejar.—Medalla de oro.
 Sres. Rodriguez y hermano.—Paños.—Bejar.—Medalla de plata.
 D. Benito Gutierrez.—Paños.—Bejar.—Medalla de bronce.
 Hospicio de Salamanca.—Mantas de colores y objetos de tapicería de lana.—Salamanca.—Medalla de plata.
 D. Leon Fernandez.—Mantas ordinarias, y costal doble, muy, baratos.—Lumbrales.—Mencion honorífica.
 D. Isidro Duran.—Mantas de gerga para tropa de caballería.—Peñaranda.—Mencion honorífica.
 D. Andrés Gutierrez Diaz.—Mantas y alforjas de gerga, buena calidad, baratura y combinacion de colores.—Salamanca.—Mencion honorífica.
 Convento de Monjas.—Hilo de buena calidad.—Vitiigidino.—Mencion honorífica.
 D. Alejandro Nieto.—Percha de hierro para la fabricación de paños (Modelo).—Bejar.—Mencion honorífica.
 D. Vicente Crespo.—Sombreros de lana ordinarios, (extraordinaria baratura).—Peñaranda.—Mencion honorífica.
 D. Manuel Isidro.—Zapatos arrojados finos y ordinarios.—Salamanca.—Mencion honorífica.
 D. Mariano Perales.—Botones imitados al azabache.—Salamanca.—Mencion honorífica.
 D. Luis Isidro.—Botones.—Salamanca.—Mencion honorífica.
 D. Gregorio Pereña.—Piñas y Piñon mollar.—Aldeadávila.—Mencion honorífica.
 D. Santos de Avila.—Trigo candeal.—Peñaranda.—Mencion honorífica.
 D. Jacinto Perez Duro.—Trigo empedrado.—Salamanca.—Medalla de bronce.
 D. Mariano Garcia.—Trigo candeal.—Carbajosa de la Sagrada.—Mencion honorífica.
 D. SS. Cáceres.—Trigo dronillard, de la familia de los mochos, hallado en un sepulcro de Egipto.—Dehesa de las Agallas.—Mencion honorífica.
 Sr. Marqués de Castellanos.—Trigo candeal.—Calabazas de Arriba.—Medalla de bronce.

Sr. Marqués de Castellanos.—Trigo mocho.—Villares de la Reina.—Medalla de bronce.
 Sr. Marqués de Castellanos.—Trigo barbilla.—Moronta.—Mencion honorífica.
 D. Bonifacio Calvo.—Trigo candeal.—Moronta.—Medalla de bronce.
 Sr. Marqués de Castellanos.—Aluvas.—Cantalpino.—Mencion honorífica.
 Don Felipe Ruiz.—Garbanzos.—Hornillos.—Mencion horífica.
 D. Francisco de Prada.—Nueces superiores.—Valero.—Mencion honorífica.
 Doña María Sanchez Luis.—Almendras superiores.—Salamanca.—Mencion honorífica.
 D. Raimundo P. Villoria.—Aceite de buen gusto y miel.—Mencion honorífica.
 D. Diego Perez Paulino.—Aceite bien clarificado.—Fregeneda.—Medalla de bronce.
 D. Cipriano Perez Paulino.—Aceite de buen gusto, notable por su elaboración.—Fregeneda.—Medalla de bronce.
 D. Matias Blanco.—Lana para la fabricación en fino.—Moral de Castro.—Mencion honorífica.
 D. Antonio Martin.—Yunta de bueyes de trabajo.—Villares de la Reina.—Medalla de bronce.
 D. Luis Rodriguez de San Juan.—Seis reses de dos y tres años, casta merina pura.—Peñaranda.—Medalla de bronce.

Segun cálculos basados sobre datos auténticos, despues de haberse establecido en Francia los caminos de hierro, resulta: 1.º Que solo muere un viajero de dos millones que sean trasportados por el camino de hierro. 2.º Que hay un solo herido por cada 50.000 viajeros.
 Al contrario en las diligencias y mensagerías: segun hechos y datos recogidos, en un intervalo de 10 años resulta un viajero muerto por cada 365.000 que son conducidos en aquellos carruajes, y un viajero herido por cada 30.000.
 De modo que viajando en Francia en caminos de hierro se corre seis veces menos peligro de ser herido que viajando en diligencias y mensagerías.
 Y debe tenerse presente que Francia no es la que mejor librada sale de este particular. En Bélgica solo se cuenta un viajero muerto sobre 9 millones de viajeros trasportados, y uno herido sobre 2 millones. En Prusia y el Ducado de Baden, entre 17 millones y medio de viajeros en caminos de hierro solo resulta uno muerto y uno herido entre 1.200.000.

Resultados de los matrimonios entre parientes.—Segun los estudios que ha hecho el doctor Bemis Kentuchy sobre las consecuencias de los enlaces matrimoniales entre consanguíneos, resulta: Que el 10 por 100 de los sordo-mudos, —el 5 por 100 de ciegos,—y cerca del 15 por 100 de los idiotas acogidos en los diversos establecimientos hospitalarios de los Estados-Unidos, son el fruto de matrimonios entre primos en primer grado.
 De 757 matrimonios entre primos hermanos, 256, habian dado sordo-mudos, ciegos ó idiotas.
 De otros 485 matrimonios entre primos en primer grado, 151 tuvieron una prole enclen-y enfermiza. Muchos de estos matrimonios fueron infecundos.

Con alegría y concierto sentimiento á la par, vemos los preparativos que nuestros hermanos los estudiantes de otras Universidades hacen para recibir á nuestros valientes soldados. En Madrid, se reúnen en el salon de Capellanes para acordar los festejos con que han de solemnizar la entrada del ejército. En Valencia aclaman á las tropas que ya llegaron, y cada facultad, cada escuela borda elegantes banderas que ondearán el dia en que el general Echagüe haga su triunfal entrada en la ciudad del Cid.

Esto no puede menos de producir en nuestros corazones la mas grande alegría, porque el valor y los sacrificios de nuestro ejército todo se lo merece y porque en ello se prueba los elevados sentimientos que hoy animan á la clase escolar. Pero lo confesamos con franqueza, tenemos al mismo tiempo cierto pesar y cierta envidia, no porque nuestros compañeros lo hagan, sino porque nosotros no podemos hacerlo también. ¡Cuando en lejanas tierras alcanzaban

nuestros héroes aquellas grandes victorias, entonces recibiamos las impresiones al mismo tiempo que todos, y entonces los estudiantes de la Universidad de Salamanca no eran, por cierto, los últimos en demostrar su entusiasmo y su regocijo! Pero hoy que es llegado el dia de contemplar de cerca, de abrazar á aquellos beneméritos hijos de la patria, hoy nos encontramos entristecidos, encerrados en esta solitaria ciudad donde las olas de la vida llegan ya sin fuerza y sin vigor.

Esto y no otra cosa explica nuestro pesar y nuestra envidia. Por eso ya que hoy no podemos estar al lado de nuestros hermanos de otras Universidades, ya que nos sea imposible victorear y aclamar á los salvadores de nuestra honra, hacemos pública la mas sincera adhesión. Si, queridos compañeros, contad que á vuestra voz irá unida la nuestra, que vuestro entusiasmo es el que tenemos nosotros, y que estamos en fin á vuestro lado con todo nuestro pensamiento.

LA TERTULIA.—Esta Sociedad celebró su 3.ª función el Viernes 27 de Abril. *El Movimiento Continuo* estuvo muy bien ejecutado, aunque no era de extrañar, pues desempeñaron sus principales papeles los mismos que cuando en el Teatro se puso en escena en beneficio del *buque escolar*. Además se cantó un dueto del *Marqués de Carabaca*, que con justicia mereció los honores de la repetición. Y se concluyó con un aria de la ópera *Luisa Miller*.

El Jueves al amanecer tuvo lugar un incendio en casa de la señora de Peñalosa. En un principio se presentaba bastante amenazador, pero se logró que no se propagara gracias á la actividad desplegada por las autoridades y á los auxilios que prestaron los artesanos y todo el pueblo en general. Parece que tuvo su origen en una chimenea francesa y despues se estendió á otras habitaciones. Los daños han sido bastantes, pero más bien que por el fuego fueron causados por los medios que hubo necesidad de emplear para cortarle.

El Sr. Conde de Francos, que con motivo del último arreglo, habia cesado en la enseñanza de Literatura general y Española, ha sido encargado por Real orden de 18 de este mes, de la de Literatura clásica, griega y latina.

Se nos ha asegurado que se encuentra en esta Ciudad una *curandera* que ofrece la salud á cuantos desgraciados se le presentan. Parece que está ejecutando curas en extremo delicadas á algunos inocentes enfermos que se dejan llevar de sus promesas. Llamamos la atención del digno Sr. Subdelegado de Medicina y Cirugía de esta capital y esperamos que con su celo impida abusos que pueden tener tan funestos resultados.

El dia 2 del próximo Mayo saldrá de esta ciudad en dirección á la Coruña el provincial de este nombre, cumpliendo con la Real orden de 15 del corriente que lo manda disolver así como á otros nueve batallones provinciales en sus respectivas provincias.

Lista de los alumnos y maestros de esta Universidad que han sido Ministros de la Corona, ó Prelados en el presente siglo.

- MINISTROS.**
 Excmo. Sr. Marqués de Caballero.
 Excmo. Sr. D. José Cafranga.
 Excmo. Sr. D. Diego Gonzalez Alonso.
 Excmo. Sr. D. Manuel Barrio Ayuso.
 Excmo. Sr. D. José Landero y Corchado.
 Excmo. Sr. D. Juan Martin Carramolino.
 Excmo. Sr. D. Ventura Gonzalez Romero.
 Excmo. Sr. D. Juan Bravo Murillo.
- PRELADOS.**
 Ilmo. Sr. Fr. Beremundo Arias, Obispo de Pamplona.
 Ilmo. Sr. D. Baltasar Toledano, id. de Valladolid.
 Ilmo. S. D. Antonio Tavera y Almazan, id. de Salamanca.

Ilmo. Sr. D. Fr. Gerardo Vazquez, id. id.
Excmo. é Ilmo Sr. D. Francisco Fleix, id. de la
Habana.

Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Miguel García Cuesta,
Aazobispo de Santiago.

—Fin trágico de varios poetas
de la antigüedad—*Bion* murió envenenado.—*Safo* se arrojó desesperada al mar desde el promontorio de Lencada, por no haber podido reducir á sus impuros deseos al joven Faon.—*Esopo* residiendo en la corte de su patrono Creso, rey de Lidia, fué enviado por este príncipe á consultar el oráculo de Delfos; pero dando rienda suelta á los golpes de su ingenio, los habitantes de aquella ciudad le acusaron de sacrilegio, y le arrojaron de lo alto de una roca.—*Anacreonte* se ahogó con una granuja.—*Esquiles* durmiendo un día en el campo le mató un águila, dejando caer una tortuga sobre su cabeza calva.—La muerte de *Sófocles* fué causada por la excesiva alegría que recibió, al obtener el premio poético, en los Juegos Olímpicos.—*Eurípides* paseando un día á solas, le encontraron los perros de Arquelao, rey de Macedonia, y le hicieron pedazos.—*Menandro* se ahogó cerca del puerto Pineo.

—Tenemos la satisfacción de
anunciar que la Sociedad de lengua universal, ha celebrado su segunda reunion. En ella se han aprobado los estatutos que han de regir, y la lista de los socios que actualmente la componen. Son los siguientes:

Sres. Martínez de la Rosa, Olózaga, Infante, Tejada, Alcalá Galiano, Luján, Gomez de Laserna, Pacheco, duque de Rivas, Ruiz de la Vega, marqués de Molins, marqués de Corvera, Aguirre, conde de S. Luis, Perez de los Cobos, Monares, Rivero, Madoz, Paz, Lafuente, Moreno Lopez, Moyano, Caveda, Cánovas del Castillo, Pareja y Alarcon, Valle, Asquerino, Godoy, Goycorrota (D. Ramon), Fulgoso, Maldonado, Macanaz, Millan y Caro, Janer, Sabau, Montalvan,

Figuerola, Castelar, Hartzembusch, Monlau y Sotos.

Además se nombraron los individuos de la junta directiva de los trabajos lingüísticos, á cuyo cargo está la propuesta de los nuevos socios ordinarios y corresponsales que quierau tomar parte en el buen éxito de esta obra.

El establecimiento de una lengua universal es una necesidad urgente y sentida por todos, y puede considerarse como un hecho indefectible, sobre todo, cuando han desaparecido las preveniciones sobre su pretendida imposibilidad, ó gravísima dificultad. Tampoco puede desconocerse que la Providencia llama á la España á dar á esta obra el primero y mas poderoso impulso, y bien lo indica la calidad de las personas que se han prestado con tanta espontaneidad á la formación de la Sociedad de lengua universal. Por lo mismo creemos que todos los que se sientan con fuerza para llevar siquiera una piedra pequeña á este edificio colosal, no podrán resistir á los impulsos de su corazón para tomar parte en una empresa tan grandiosa, tan humanitaria y de tanta gloria para la España, y en particular para todos los individuos que contribuyan á su realización.

Los socios contribuirán con 20 reales por trimestre, y recibirán gratis los estatutos, la gramática y diccionario de la lengua universal, el periódico y las demás obras que publique la Sociedad sobre estas materias.

—De los ocho magníficos caballos que los plenipotenciarios marroquies han llevado á Tetuan como obsequio á los generales del ejército, dos han sido regalados al general en jefe, uno al general Garcia, otro al señor Ligués, otro al general Prim, otro al general Rios, otro al general Ustariz y otro al intérprete señor Rinaldy.

—Ha llegado á Madrid procedente de Tetuan, el bizarro coronel Gaminde, primer ayudante de órdenes del Conde de Reus, con el cañon que como honorífica recompensa á

heróicos servicios, ha regalado al general Prim el conde de Lucena. Este cañon, segun tenemos entendido, pasará al castillo que el conde de Reus posee en los montes de Toledo, donde sera siempre un vivo recuerdo de la campaña de Africa.

Nosotros, los redactores—del periódico Adelante,—con el respeto debido—á V. S. Sr. Alcalde,—le suplicamos humildes—que de plazuelas y calles—se componga el empedrado,—que se rellenen los baches,—quittense las inmundicias,—aticense los fanales,—que los tenderos no obstruyan—los pasos indispensables,—los horricos de aguadores—que las aceras invaden—que se lleven de reata—por el medio de la calle,—que se impida que los chicos—en concurridos lugares—con el trompo ó la pelota—las narices nos aplasten,—que se meta en el Hospicio—de vagos esa falange,—que á título de candelas—nos persigue á todas partes,—que en la calle de la Rua—no saquen los menestrales,—ni las sillas ni la cola—afuera de sus portales,—que se respeten los bandos—y que las multas se paguen,—hasta ver si conseguimos—que estos males se reparen.—Y si V. S. nos atiende—que Dios vuestra vida guarde,—si nuestras quejas desprecia—en la otra os lo demande.

Abril. El año del sello—Redaccion del Adelante.

CIENCIAS EXACTAS—Noches pasadas, en un café, disputaban echando chispas por los ojos, dos médicos, uno alópata y otro homeópata, defendiendo cada cual su escuela.

—La homeopatía es una engañifa, y no comprendo cómo en el siglo XIX hay quien dé un cuarto á hombres que en cuestiones científicas se guían por la máxima de la fe te salve.

—Hombre, mire usted que me voy amostazando con los sapos y culebras que está usted echando por esa boca. Ustedes los alópatas si que engañan al público, recetando por el formulario del tiempo pasado y cobrando por la tarifa del tiempo presente.

—21—

que no se halla un amigo para un cuento!
Union y libertad Tu nombre viva,
y tus ofrendas el Señor reciba.

MELQUIADES GONZALEZ.

SONETO

A la prematura muerte de la señorita
Doña Emilia Romero.

Belleza, juventud, ingenio claro,
Todo lo arrebató la muerte impia,
Solo un cadáver en la tumba fría
Yace en desierto y mudo desamparo.
De tanta perfeccion el Hado avaro
La espiaba con bárbara alegría,
Cuando la entusiasmada patria mia
Ornó su sien con el laurel preclaro.
¡Laurel infausto, que al ceñir la frente
Del genio vencedor, en temeroso
Ciprés lo cambia un Númen inclemente!
Goza ¡oh muerte! tu triunfo pavoroso,
Mas vivirá en mi pecho eternamente
Su recuerdo inmortal y doloroso.
Abril de 1860.

M. VILLAR Y MACÍAS.

NOTA. En el soneto del número anterior, *Improvisacion*, en la línea primera, donde dice «viste al ave» léase ¡Oh! viste al ave. Línea 12, donde dice «mas embriagado» léase solo, *Embriagado*.

—21—

À ITALIA.

MAYO DE 1859.

Hurra, á las armas! hurra!! El Austria entera
sobre tí, bella Italia se abalanza,
desplegada te insulta su bandera
creyendo acaso en su arrogancia fiera
que ahogaste ya tu militar pujanza.

Desde su sòlio el imperial encanto
te mira el César con ávaro anhelo:

«à Italia» grita, porque espera en tanto
que se quemen tus ojos con el llanto,
ornar su trono en tu fecundo suelo.

«¿Qué son, dijo, esos pueblos que otro día
la Europa viera dominar osados?

yo seré su señor, su suerte es mia,
y sus cánticos llenos de armonía

el sueño arrullarán de mis soldados.

Si por Gemna cruzaron altaneros
y el Austria atropellaron sus corceles,
murieron ya los vencedores fieros,
y entre pompa y placer hoy sus guerreros
me ofrecerán con mengua sus laureles.

Así el Cesar clamó: Ni una esperanza
amiga y venturosa en torno brilla,
solo la voz que escite á la venganza,
y los robustos botes de la lanza
cuando empapes en sangre su cuchilla.

¡Hurra, hurra! á la lid. Tu enseña sea
el rayo y el furor de la tormenta,
y el que traidor faltare á la pelea,

ANUNCIOS.

Boletín tipográfico de la casa de Aguado.

Se ha repartido el número 46 de este periódico, que se publica mensualmente y remite gratis y franco á todos los impresores de España y Ultramar. Si alguno no le ha recibido, puede avisar y se le mandará gratis y franco, así como los que les faltén, ó todos, si careciesen de ellos.

Contiene modelos de máquinas y prensas para imprenta y encuadernación, de cortar papel, de timbrar con volante ó prensas de mano. Muestras de caracteres, titulares, viñetas, ejemplos de composición de estas, y cuanto pueda necesitar un impresor.—El número 46 tiene tres grabados de máquinas para imprimir y otra de glasear papel visto de frente y de perfil. Una de las primeras muy sencilla y conveniente para imprentas pequeñas, pues cuesta lo que dos prensas y tira 1.300 á 1.500 ejemplares por hora.

Este establecimiento tiene en almacén, destinadas á la venta, máquinas y prensas nuevas, prensas de hierro y de madera usadas, tinta española y extranjera y toda clase de efectos para imprenta y encuadernación.

Dirigirse, fundición de Aguado, Madrid (número 1.)

DE TETUAN.....A ROMA?

Folleto de actualidad, escrito por D. Carlos Domínguez Arribas.

Se vende á real franco de porte, en Madrid, Carretas, 35, librería Ríos, editor; donde se espandan las demás obras de dicho autor. (5)

—Pues lo dicho, dicho: la homeopatia es un disparate.

—Pero venga usted acá santo varon: ¿Cree que el gran Hahneman habia de consagrar al cultivo y la propagacion de una ciencia disparatada su vida y su clarísima inteligencia?

—Hombre no me hable usted de Hahneman, que no tenia dos dedos de talento.

—Calle usted, calle usted, por los clavos de la puerta de la calle y quítese la colmena al hablar del gran Samuel Hahneman.

—Le digo á usted que era un tonto y tengo una razon muy poderosa para decirlo.

—Diga usted, diga usted, grandísimo insolente, cuál es esa razon.

—¿Cuál? ahora la sabrá usted: «Hahneman se casó á los ochenta y tantos años con una jóven muy bonita de diez y ocho.»

El homeópata se quedó pensativo un momento, al cabo del cual exclamó:

—Amigo, me ha chafado usted

Poco después, como quien no quiere la cosa, tiró la caja de los globulillos y al dia siguiente andaba arramblando con cuantas lancetas habia en las tiendas de quincalla.

CHARADA.

Mi primera y tercera aun, cuando mancha,
Si no abunda nos gusta en las mugeres,
Mi primera y mi cuarta es lo que hago
Cuando alguna muchacha no me quiere.
Por eso me vereis tercera y cuarta,
Si delante de vos me descubriere.
Mi segunda con cuarta es una yerba,
Que bajo sus tejidos nos envuelve.
Y mi todo una flor, que al llegar Junio
Ya podreis encontrar en los vergeles.

M. M.

La solución en el número próximo.

DICCIONARIO DE LOS DICCIO-

narios de Medicina y Cirujia prácticas bajo la direccion del Doctor Fabre. Interesante obra que contiene un resumen de todos los demás diccionarios y tratados clásicos de medicina y cirujia prácticas indispensables á los profesores de la ciencia de curar. Se publica por entregas de un pliego de 16 páginas, á un real en toda España. Los señores facultativos de provincia deben adelantar el importe de 10 entregas ó 50, abonando únicamente en este caso 28 reales; si hacen la suscripcion directamente al Sr. D. Federico Borrego, calle del Caballero de Gracia, 2 y 4, segundo, incluyendo el importe de las entregas en libranzas de correos; han salido 2 tomos y parte del 3.^o

A la imprenta de este periódico ha llegado un variado surtido de dibujos para bordar en cáñamo.

CONSOLIDADA Y DIFERIDA.

Observaciones sobre los valores comparados de ambas deudas. Artículos publicados en el periódico «La Tutelar» por D. Vicente Guimerá, en refutación del folleto titulado «De las rentas consolidada y diferida examinadas comparativamente.» Se vende este folleto á 4 rs. ejemplar, en las oficinas de la Inspeccion de la Tutelar, calle de Toro, número 51.

Por todo lo no firmado,
el Editor responsable, José Atienza.

Salamanca, 1860.—Imprenta del mismo,
calle de la Rua, número 45.

==22==

del muerto hermano en el espectro vea
la perpétua tortura de su afrenta.

¡Hurra! que al tremolar de tus pendones
tu nombre y tu blason no hayan segundo;
y bendiga á su paso tus legiones
la sombra de los libres Escipiones;
vacíe el Austria y le salude el mundo.

¡Hurra! Cuando al crujir de la metralla
lance el herido el postrimer lamento,
mientras su voz tristísima se acalla,
sobre el rudo clamor de la batalla
Italia y libertad grite tu acento.

Cuántas veces anhelante
al contemplar tu agonía,
esperaba, Italia, el dia
de tu ansiada libertad;
y en los mágicos ensueños
que la ventura colora
te fingia vencedora
de la bandera imperial.

¡Desdichada! Tú de Europa
la lozana flor más bella,
presa siempre por tu estrella
de ruin y estraña ambicion;
ni al arrullo de de tus brisas,
ni á la luz del alba pura,
alejaste la amargura
de tu pobre corazon.

Yo á tus bellas desgreñadas
escuché lúgubre canto,
para siempre desterradas
de tu seno y de su hogar;

==23==

y en la noche silenciosa
mi voz con la suya alzaba,
y doliente suspiraba
viendo, Italia, tu horfandad.

¡Italia! eden misterioso,
pátria de encanto y amores,
qué bellas serán tus flores
cuando coronen tu sien,
cuando en pos de la victoria,
junto á tu carro el vencido
te presente enrojecido
de rodillas el laurel.

Mas ya brilla el horizonte
con la luz de un nuevo dia,
ya ese sol que toca al monte
tu dolor no alumbrará,
ya tus hijos á porfia
van en torno á tus pendones,
y en sus bélicas canciones
solo se oye libertad.

Vélos, vélos. De sus lanzas
mece el aura el blanco lazo,
fiel emblema del abrazo
que la esposa último dió;
ó tal vez dulce recuerdo
de los primeros amores,
gratos sueños de colores
que el corazon halagó.

Libre serás, Italia; en su armonía
predice alegre tu victoria el viento,
y escrito en sangre vé mi fantasía
que cesó para siempre tu lamento.
Mas ¡ay! de tus amigos desconfía,